

## **CECAM Y SUS ORGANIZACIONES PROVINCIALES CREARÁN 32 VENTANILLAS ÚNICAS DEL EMPRENDEDOR EN TODA LA REGIÓN**

**El Presidente de CECAM y el Consejero de Empleo se han reunido hoy para analizar el texto de la Ley del Emprendedor**

**Toledo, 24/08/11.** La Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha, CECAM CEOE-CEPYME C-LM, junto a las organizaciones empresariales provinciales, crearán 32 “Ventanillas Únicas del Emprendedor”, ubicadas en las sedes de las cinco organizaciones empresariales provinciales y de sus delegaciones territoriales, con el objetivo principal de asesorar y ayudar a cualquier persona que desee crear su propia empresa.



Durante una reunión celebrada hoy con el Consejero de Empleo, Leandro Esteban, en la que la Confederación ha propuesto la incorporación de estas nuevas Ventanillas dentro de la Ley del Emprendedor, el Presidente de CECAM, Ángel Nicolás, ha manifestado en referencia al texto su convencimiento de que “no hay otra manera de salir de la crisis que incentivando la iniciativa privada”. En este sentido, afirmaba, “es de agradecer una iniciativa que reconoce la capacidad de generar empleo de las empresas. Para que haya empleo, necesitamos que haya muchos empresarios, y para ello necesitamos que se genere un marco adecuado”.

Por su parte, Leandro Esteban ha subrayado las aportaciones y la actitud “positiva, colaboracionista y decididamente abierta a avanzar y a tratar de generar riqueza en nuestra región que por parte de los empresarios de Castilla-La Mancha, aquí representados, estamos teniendo”.

En total, se abrirán 32 Ventanillas al servicio del emprendedor, donde cualquier persona con inquietudes para crear una empresa o constituirse como autónomo podrá recibir asesoramiento integral en materias legal, laboral, financiero y fiscal. Desde estas Ventanillas se podrá además ayudar en la tramitación de todos los pasos para la constitución de la nueva empresa o autónomo y, en determinados supuestos, se podrá tramitar íntegramente la constitución legal de la empresa.

Los emprendedores, además del asesoramiento integral jurídico, financiero y fiscal, recibirán ayuda en la tramitación de subvenciones para el inicio de su actividad, ayuda en la realización y seguimiento del plan de negocio de la nueva empresa, y podrán beneficiarse del resto de servicios que ofrecen las organizaciones empresariales, tales como la formación para el emprendedor, o los servicios de ayuda en materias como la prevención de riesgos laborales, la innovación, la calidad, el medioambiente o la internacionalización, entre otros. Podrán también beneficiarse de las ventajas económicas de los convenios financieros y de otra índole que las organizaciones empresariales tienen

suscritos con entidades financieras y con empresas proveedoras de servicios, que les permiten abaratar los costes de los servicios de uso más común en una nueva empresa.

De este modo, las organizaciones empresariales de Castilla-La Mancha canalizan y ponen al servicio del emprendedor toda su capacidad de trabajo, su red de asesores expertos y su red de servicios territorial y sectorial, dentro de la estrategia regional de promover la creación de nuevas empresas que se establece en la nueva Ley del Emprendedor que está promoviendo el Gobierno Regional.

CECAM y sus organizaciones provinciales han apoyado desde su inicio la puesta en marcha de la Ley del Emprendedor de Castilla-La Mancha por considerar que es preciso un nuevo impulso en la creación de nuevas empresas y autónomos que permitan cuanto antes la recuperación económica y del empleo, y para ello elaboraron un documento que remitieron al Gobierno con propuestas en materia de simplificación administrativa, financiación empresarial, morosidad, formación, internacionalización, innovación y fiscalidad para el emprendedor.

Además de ello, CECAM quiere aportar ahora la capacidad de sus organizaciones empresariales asociadas mediante este nuevo servicio al emprendedor, que se prestará desde estas organizaciones sin que ello suponga coste alguno para la Administración Regional, en línea con la política de austeridad marcada por el Gobierno.